



MINISTROS ASISTENTES - De los seis países signatarios del Convenio "Andrés Bello" solamente cuatro de ellos acreditaron a sus Ministros. Ellos son, de izquierda a derecha: Dr. Rafael Fernández Heres, Venezuela, Dr. Carlos...



Albán Holguín, Colombia, Sr. Susana Richa de Torrijos, Panamá; Dr. Claudio Malo Gonzáles, Ecuador y por Bolivia, el Cnl. Juan Vera Antezana.



Portrait of a man in a suit, likely a minister.

Secretario Ejecutivo:

Convenio Andrés Bello necesita decisiones políticas y recursos



DELEGADOS DE CHILE Y PERU - A último momento, el Ministro de Educación de Chile delegó en el Subsecretario Manuel José Errázuriz la representación de su país a la reunión del Convenio "Andrés Bello". A la derecha el Embajador del Perú en Bolivia Jorge del Campo Vidal que representa a su país en la XI reunión que se realiza en los salones del Sheraton.

El Convenio Andrés Bello crece cada día más en su actividad, y sus proyecciones son inmensas, como también lo es la capacidad del hombre, pero necesita más decisión política y recursos, para que su labor sea mayor, dijo el Secretario Ejecutivo de dicho Convenio, Lic. Eduardo Lorini Tapia. Esos conceptos los expresó ayer, durante el acto inaugural de la décimo primera reunión de Ministros de Educación.

Señaló que la reunión, que ahora tiene como sede a Bolivia, representa la voluntad de continuar impulsando el esfuerzo de lograr un entendimiento pleno y una integración real de los países signatarios del

Convenio. Dijo que, por su componente ideológico, el Convenio es el portavoz del hombre andino en el proceso de integración y sus actores principales, la niñez y la juventud, que son los únicos beneficiarios del proceso de integración y desarrollo.

Manifiestó que es un sistema moderno, para una sociedad nueva; un proceso de reencuentro de las nacionalidades en ideas y acciones, para crear un hombre nuevo, responsable y seguro. Afirmó que el proceso de integración es una doctrina revolucionaria que conlleva a comprensiones nobles y realizaciones plenas de vigor y confianza. Dijo que si se concilian los verdaderos intereses de los pueblos andinos, hoy la seguridad de que América Andina tendrá, en pocos años, la estructura de un país, poderoso, fuerte y competitivo, que servirá de ejemplo para otros países y regiones del mundo.

Señaló que el Convenio ha logrado, en pocos años, una madurez notable en el sentido de su responsabilidad histórica porque los países signatarios no acuden a gestionar programas de interés para un solo país, pues es un compromiso político responsable del futuro andino. El compromiso de la integración educativa, científica y cultural no puede ser mediocre sino excelente, que sólo se podrá medir cuando se vea coronado por el éxito.

Afirmó que veía con optimismo el futuro y que confiaba en que, de la reunión inaugurada ayer, saldrán acuerdos y compromisos que garantizarán la continuidad del esfuerzo hasta ahora realizado. Dijo que de ninguna manera es un sacrificio trabajar por una causa tan noble como la integración.

Agregó que el Convenio no representa ninguna erogación definitiva de fondos públicos, sino que es un aporte a los países signatarios y que su solvencia económica garantiza el cumplimiento de objetivos.

Venezuela sugiere reunión conjunta de organismos de integración andina

Venezuela sugirió ayer una reunión conjunta de todos los organismos encargados de impulsar la integración andina, con el propósito de coordinar esfuerzos y dar una visión completa a esta labor, que lleva ya más de una década.

La iniciativa fue presentada en la décimo primera reunión de Ministros de Educación del Convenio Andrés Bello, que se inició ayer en La Paz, por el Ministro de Educación de Venezuela, Rafael Fernández Heres.

"Sabemos que existen obstáculos y nudos críticos que dificultan los procesos integracionistas, pero sería saludable que nos reuniéramos conjuntamente los responsables sectoriales de los distintos programas integracionistas, los del Acuerdo de Cartagena, los del Convenio Hipólito Unzué, los del Convenio Simón Rodríguez y los del Convenio Andrés Bello y la Corporación Andina de Fomento, como agente financiero, tanto a nivel técnico como a nivel político, para examinar la naturaleza de las dificultades y definir las estrategias más apropiadas para acercarnos a la zona de coincidencia que facilite alcanzar un nivel superior en el proceso de integración", dijo el ministro venezolano.

Fernández Heres considera que los esfuerzos aislados que se hacen actualmente podrían difi-

cultar este proceso. "Todos hablamos de integración y ponderamos los beneficios que se derivarían de un decidido esfuerzo en esta dirección, pero los obstáculos subsisten y las expectativas están a la espera de una cosecha más pródiga en resultados", dijo.

Sugirió una reflexión más profunda de estos problemas, que permita el fortalecimiento de una robusta voluntad política inspirada en los altos principios de la democracia y de la justicia social internacional y la búsqueda y práctica de un mismo lenguaje de aptitudes en orden a facilitar los propósitos que hoy nos congregan".

Una vía que Fernández Heres considera apropiada para este análisis es la reunión conjunta de los organismos de la integración andina.

"Estoy convencido de que, para alcanzar nuestros objetivos, debemos afinar nuestro sentido de estrategia, conscientes de la limitación de recursos y las crecientes expectativas. En este sentido, quiero recalcar dos aspectos que requieren urgente atención: el problema de los recursos para financiar nuestras actividades y la capacidad de concertar esfuerzos para multiplicar las posibilidades".

El Ministro de Educación de Venezuela se declaró es-

peranzado en que los problemas que se presentan para la integración y, en el caso particular, para el Convenio Andrés Bello, serán superables, si los países de la región se empeñan en un estudio permanente, como es el caso de la reunión que se inició ayer en La Paz.

"Estoy seguro de que la reflexión que hoy iniciamos nos permitirá tomar acertadas decisiones. Así lo espero y lo deseo; les confieso que con cierta ansiedad, por sentirme personalmente vinculado con el Convenio, desde su inicio", declaró.

"Nuestro propósito continúa firme, nuestra cooperación entusiasta y nuestra fe inquebrantable en los objetivos del Convenio que nos comprometen y sirven para honrar la egregia figura de Andrés Bello y dar testimonio de compromiso solidario con nuestros hermanos", añadió.

El ministro venezolano anotó, finalmente: "A las puertas del bicentenario del nacimiento del Libertador y desde esta tierra que lleva su nombre, reafirmamos nuestra voluntad de luchar juntos para alcanzar el ideal integracionista de Simón Bolívar y de Andrés Bello".

Se dispuso reincorporación de 17 dirigentes fabriles

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral dispuso la inmediata reincorporación de 17 fabriles a sus fuentes de trabajo, entre ellos, dirigentes de la Central Obrera Boliviana, de la Confederación Nacional de Trabajadores Fabriles y de la Federación de Fabriles de La Paz.

Dirigentes de ese sector informaron a PRESENCIA que la resolución ministerial respectiva fue emitida el viernes de la semana pasada.

La disposición pone en práctica otra resolución, biministerial, emitida a fines de abril, que dispuso la reintegración de todos los trabajadores despedidos por causas políticas y sindicales.

No se conocen todavía las condiciones en que los trabajadores despedidos volverán a sus antiguos puestos de trabajo. Dirigentes fabriles informaron que se tramita la aprobación de una disposición gubernamental sobre el tratamiento que se dará a la antigüedad y a los beneficios sociales de los trabajadores reincorporados.

Los dirigentes reincorporados son Víctor Lima, de la COB; Víctor Bascope, Hugo Granadino, Basilio Flores, Luis Aguilar y Alberto Herrera, de la Confederación de Fabriles; Felipe Tapia, Walter Quintana y Teodosio Valenzuela, de la Federación de La Paz, y otros.

En los próximos días, se emitirá una nueva resolución ministerial que autorizará la reincorporación de otros dirigentes despedidos.

Los informantes añadieron que el beneficio de la reincorporación comprenderá también a trabajadores de base despedidos.

Se conmemoró ayer el "Día Mundial de Telecomunicaciones"

Los 157 países miembros de la Unión Internacional de Telecomunicaciones celebraron ayer el Día Mundial de las Telecomunicaciones por 14º año consecutivo.

El Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), M. Mill, emitió un mensaje que se difundió en el país, donde se indica que 1982, "reviste una importancia muy especial para la UIT, porque dentro de unos meses la Conferencia de Plenipotenciarios órgano supremo de la Unión, se reunirá en Nairobi (Kenya), para examinar los medios susceptibles de mejorar y reforzar la cooperación entre todos los estados miembros".

Agrega que 1982 es un hito de la historia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones. "Será el año de la esperanza en el desarrollo armonioso de las telecomunicaciones internacionales al servicio de la humanidad".

Maestros pasivos piden nivelación de rentas con haberes

Los maestros jubilados de todo el país han pedido al gobierno la nivelación de sus rentas con los haberes del magisterio fiscal activo, en cumplimiento del convenio del 11 de junio de 1968 y del artículo 159 del Código de Seguridad Social.

El pedido fue aprobado en el Ampliado Nacional de ese sector, con la asistencia de representantes de los Comités de Bases de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Oruro, Santa Cruz, y Potosí.

Los profesores pasivos elaboraron un documento en el que fundamentan sus demandas económicas. El documento, según un comunicado entregado a PRESENCIA, se será presentado a los Ministros de Salud y Educación, Caja Nacional de Seguridad Social, Caja Complementaria del Magisterio Fiscal e Instituto Boliviano de Seguridad Social.

Seminario de alimentación y nutrición

El bocio endémico es el mal que más afecta a la población

El estudio "Prevalencia del bocio en la población escolar", presentado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), ha demostrado que el mal endémico que más afecta a los bolivianos, según las conclusiones del Seminario Nacional de Alimentación y Nutrición realizado en La Paz, entre el 10 y 15 de mayo.

El seminario decidió recomendar que, dentro de la política nacional de alimentación y nutrición, la lucha contra el bocio endémico tenga prioridad.

Autoridades de la UCB son nombrados por los Obispos

El Gran Canciller de la Universidad Católica Boliviana (UCB), monseñor Alejandro Mestre, aclaró a PRESENCIA que las máximas autoridades de esa casa de estudios superiores (rector y vicerrector), son designados por la Conferencia Episcopal Boliviana. Comunicados oficiales, dados a conocer en la sede de la UCB, la impresión de que esas designaciones proceden del Consejo Nacional de la Universidad Boliviana (CONUB).

La Universidad Católica Boliviana es una institución privada, dependiente de la enseñanza superior y dependiente, directamente, de la Iglesia. Consiguientemente, de acuerdo a los Estatutos, las autoridades de la UCB son nombradas por los Obispos y no por el CONUB.

La COB emitió saludo en día de los fabriles

La Central Obrera Boliviana (COB) y la Central Obrera Departamental de La Paz emitieron documentos de saludo a los trabajadores fabriles, que hoy celebran su día.

La COB rinde su homenaje a los caídos el 18 de mayo de 1950 en Villa Victoria, Munaypata, el Bosquecillo y los masacresados ultimamente en Cochabamba cuya sangre generosa se ha constituido en el semillero de la emancipación social de los trabajadores de Bolivia.

Reconoce el aporte de los trabajadores fabriles en las luchas sociales, y "compromete su consecuencia revolucionaria en la conducción del movimiento laboral respaldando la independencia y autodeterminación de clase hasta el logro de las tareas históricas del proletariado, en general".

La Central Obrera Departamental de La Paz, a tiempo de felicitar a los trabajadores fabriles, a fortalecer la lucha unitaria de los trabajadores para lograr mejoras económicas.



Homenaje a la Armada de Argentina

La Armada Boliviana rindió ayer homenaje a la Armada de Argentina, al recordarse el aniversario de esa rama militar del vecino país.

El acto estuvo encabezado por el Comandante de la Armada, vicealmirante Oscar Pammo, y el embajador argentino,

Ministerio de Educación:

Gobierno encauzará a Bolivia en la senda de la democratización

El gobierno está empeñado en encauzar la vida nacional por la senda de la democratización, redefiniendo los grandes valores del individuo y de la sociedad, afirmó ayer el Ministro de Educación Tcnl. Juan Vera Antezana, en la sesión inaugural de la XI Reunión de Ministros de Educación de Países Miembros del Convenio Andrés Bello. Anotó que, sin embargo,

"esos esfuerzos serían vanos" si el sectarismo, el odio y el rencor, pretendieran excluir antes que unar. "A pesar de esa perspectiva, nosotros, particularmente el gobierno de Bolivia, somos partidarios de encauzar la vida del pueblo boliviano por el cauce democrático", dijo.

Indicó que los pueblos del área andina, sin embargo de los esfuerzos desplegados, "no han construido un modelo institucional donde la idea del Estado y el Gobierno estén impregnados de la concepción de la democracia, observándose aún el comportamiento pendular entre el absolutismo y la anarquía".

El Ministro de Educación de Bolivia, luego de dar la bienvenida a los Ministros de Educación de los países andinos signatarios del Convenio Andrés Bello, destacó la importancia de ese acuerdo. Dijo: "En el proceso de integración de nuestros pueblos, uno de los acontecimientos de mayor importancia es la suscripción del Convenio Andrés Bello, puesto que los avances en la desgravación arancelaria, en la ampliación de los mercados o en la industrialización conjunta, no tendrían ningún sentido si no mejoramos la calidad del hombre, precisamente para que los bienes materiales sean utilizados en la perspectiva de un mundo creador, solidario y libre".

Verástegui Serpa estuvo trabajando, hasta principios de este año, como experto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el Proyecto de Sistemas Educativos para el Desarrollo de Centroamérica y Panamá.

En su país, trabajó en los organismos que planificaron y ejecutaron la reforma educativa.

INSTITUTOS AGROPECUARIOS

El SENET informó también que ha concluido un proyecto para la evaluación de la enseñanza y aprendizaje en los Institutos Agropecuarios de todo el país.

Fueron fijadas normas y un calendario que permitirán conocer el grado de aprovechamiento en esos institutos y la labor que cumplen los cuerpos docentes.

La evaluación se realizará entre el 1 y 5 de junio, "debiendo considerarse en la medición del aprendizaje de los alumnos, el cambio de conducta de acuerdo a la formación teórica y práctica recibidas durante el ciclo académico iniciado en septiembre de 1981", dice un informe oficial de ese organismo.

Diez años de vigencia

Vera Antezana se refirió en su discurso a los diez años de existencia del Convenio Andrés Bello, período en el cual se realizaron muchas tareas de integración, "no pueden ser resueltos en pocos años de integración, porque la integración es un proceso que discurre indefinidamente, hasta que instituyamos la gran patria americana por la que lucharon nuestros antepasados".

Exhortó a trabajar para que la ciencia y la cultura estén al servicio del hombre y su felicidad, para que esa "maravillosa peculiaridad humana no esté al servicio exclusivo de la guerra, del derroche y del desperdicio".

Anotó que una peligrosa "descompensación entre la evolución científica y el sentido social del hombre hace que los grandes descubrimientos, los adelantos de la química, la física, la biología, la electrónica, se desvíen en dirección contraria a la humanidad".

Añadió: "La ciencia, así como la tecnología, adquiere significado sólo cuando sirve a la evolución de la sociedad. En debe ser el sentido, la orientación en que trabajen los centros de enseñanza y de investigación".

Dijo que en el campo de la educación debe proclamarse un sistema que forme a la persona íntegramente: "educar para que el ser cultive su propio perfeccionamiento, educar para la solidaridad y la tolerancia", dijo.



Manifestaciones y gases

Estudiantes de algunos colegios secundarios de la ciudad de La Paz salieron ayer a las calles para expresar su apoyo a los universitarios, que reclaman la vigencia de la autonomía universitaria y sostienen una huelga de hambre en varios lugares de la capital pacaña. Un grupo estudiantil recorrió algunas calles del centro de la ciudad, pero fue dispersado con gases lacrimógenos, cuando resolvió bloquear la circulación de vehículos en la Avenida Mariscal Santa Cruz, alrededor del mediodía. Los transeúntes tuvieron también que soportar los efectos de los gases cuando otro grupo de universitarios, y por otra parte madres de los jóvenes huelguistas, trataban de llegar al anochecer, hasta el Hotel Sheraton, donde se desarrolló una reunión de Ministros de Educación de los países signatarios del Convenio "Andrés Bello".

Concluyó la reunión entre Perú y Bolivia

Con la aprobación de las conclusiones y recomendaciones de los grupos de trabajo, concluyó anoche la Segunda Reunión Bilateral Perú-Bolivia que se realizó ayer con la participación de representantes gubernamentales y de la empresa privada de ambos países.

Las delegaciones de Perú y Bolivia adoptaron varias resoluciones en los siguientes sectores: Infraestructura vial, turismo, comercio, industria e integración, las que serán ejecutadas de acuerdo a las normas que rigen esas actividades que están comprendidas en el Acuerdo de Cartagena.

En el campo de infraestructura vial se acordó la construcción de la carretera Desaguadero-La Paz, por parte de Bolivia y Perú se comprometió a habilitar la carretera entre Ilo y Desaguadero y asfaltar la carretera Arequipa-Puno.

También mejorará la carretera Ilo-Moquegua-Desaguadero, habilitará la carretera Puno-Desaguadero, que ya es transitable, y efectuará otras obras que permitan la integración terrestre entre ambos países, especialmente de las zonas fronterizas.

Se anunció que Perú realiza gestiones, ante organismos internacionales, para lograr el respectivo financiamiento para la construcción de una vía férrea entre Ilo y Desaguadero. Bolivia se comprometió a efectuar similares gestiones para la ejecución de proyecto férreo entre Desaguadero y Guaquí.

En el campo turístico se aprobaron diversos mediantes tendientes a posibilitar un mejor flujo turístico entre los dos países. Se anunció que hasta el 24 de junio se inaugurarán los vuelos entre Cuzco-La Paz y viceversa.

También, en el más breve plazo, se intercambiarán notes reversales para establecer puntos de destino turístico entre ambos países. Este proyecto fue presentado por Bolivia con la finalidad de bajar el precio de

las tarifas del transporte aéreo, situación que se definirá el 28 de mayo en la reunión de la Asociación Andina de Líneas Aéreas (AALA), que se celebrará en Lima.

Con representantes de Perú y Bolivia aprobaron la vigencia de una tarjeta única de turismo que facilite el tránsito de ciudadanos de ambas nacionalidades en cualquiera de los territorios.

Consideraron un proyecto destinado a la construcción de un hotel de cinco estrellas en Viru-Viru, Santa Cruz, mediante la formación de una empresa binacional con financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y capital privado con una inversión mínima de seis millones de dólares.

En conferencia de prensa, que se efectuó a las 8 horas de hoy, se darán a conocer las conclusiones y recomendaciones y se firmará el Acta final de la reunión binacional. La reunión binacional retornará a su país a las 11 horas.

Detenidos en Sucre conducidos a La Paz

Los universitarios José Galbarza, Gastón Villar, Na Zerrillo y otros tres estudiantes de la Universidad de San Francisco Xavier que fueron detenidos en la pasada semana en Sucre, fueron trasladados en un jeep hasta La Paz, según denunció la madre de uno de ellos, que recibió información telefónica de su suceso, desde la capital. La denunciante dijo que las autoridades en La Paz no le proporcionaron ninguna información sobre el local en que estarían reclusos.

Asimismo, parientes de personas desaparecidas, afirmando que las autoridades de la DOP se encuentran deteniendo obreros Leandro Calamán y Anacleto Quispe, cuya detención ya fue denunciada por Alberto Noriega, Adolfo Quispe, Freddy Loza y N. Ojeda.

La COB informa sobre la reunión con autoridades

Los dirigentes de la Central Obrera Boliviana emitieron anoche el siguiente comunicado informativo, sobre la reunión que sostuvieron en la tarde con los ministros del Interior y de Defensa Nacional, en la Asociación de Periodistas de La Paz:

1º.- LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA, en relación a la conversación sostenida con personas del gobierno representados por los Sres. Ministros del Interior y Defensa, comunica a los trabajadores y pueblo de Bolivia lo siguiente:

1º.- La C.O.B. recibió la invitación del gobierno para considerar los graves problemas que aquejan a los trabajadores y pueblo en general.

2º.- La C.O.B. hizo conocer en sus plantamientos, que los problemas de los trabajadores y el pueblo solamente podrán ser resueltos en base a la Amnistía General e Irretricta, la restitución de todas las libertades democráticas, la vigencia plena de los sindicatos y partidos políticos y dando solución a los problemas económicos que confrontan los trabajadores y el pueblo todo de Bolivia.

3º.- La actitud gubernamental es consecuencia de la autoridad que tiene la C.O.B. como organismo nacional de los trabajadores y

al ascenso de las luchas populares que el pueblo ha logrado a través de casi dos años de resistencia a la dictadura iniciada en julio de 1980.

4º.- La C.O.B. consecuente con el mandato otorgado por los trabajadores, continuará dirigiendo las luchas del pueblo boliviano hasta la total consecución de la plataforma dada a conocer el 1º de mayo, que a partir de la fecha y como consecuencia de la entrevista con personas del gobierno, lo que supone un tálito reconocimiento, desarrollará sus actividades legalmente.

5º.- La C.O.B. convocará para los próximos días de la presente semana a un Ampliado Nacional en el que se considerarán los problemas de carácter económico, social y político, y la adopción de las medidas correspondiente.

La Paz, 17 de mayo de 1982

Por el Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana

Gonsalo Guzmán Eguez

Víctor Lima Lima

José María Palacios López

Aldo Flores Alvarez

Edgardo Vásquez Tapia

Justo Pérez García.

Table with 2 columns: Cotización del dólar en el mercado libre and values. Includes rows for general average, minimum, and maximum for both purchase and sale.

La Paz, 17 de mayo de 1982